### Memorando Nro. INPC-DCTCSBP-2020-1449-M

# Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

**PARA:** Sr. Ing. Jorge Jaramillo Burbano

Especialista de TICs

ASUNTO: En atención al Memorando Nro. INPC-DPYGE-2020-0255-M, Designación de delegado para

brindar Asesoramiento Técnico en el marco del Convenio Interinstitucional INPC â

DINARDAP

#### De mi consideración:

Con un cordial saludo y en atención al Memorando Nro. INPC-DPYGE-2020-0255-M del 13 de octubre de 2020, mediante el cual se indica que con base al memorando No. INPC-DPYGE-2020-0218-M se le ha designado como administrador del convenio marco insterinstitucional entre el INPC – DINARDAP y solicita se designe por parte de la Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural un funcionario responsable para brindar el asesoramiento técnico necesario para poder cumplir las obligaciones previstas en el convenio:

#### Obligaciones del INPC

- Brindar el asesoramiento técnico y acompañar a las entidades registrales, en temas relacionados al manejo de archivos patrimoniales que se registran y custodian en los Registros.
- Elaborar un cronograma para la realización de cursos de capacitación sobre normativa técnica para la conservación y manejo de documentos que tengan valor histórico, a los Registros de la Propiedad, Registros Mercantiles y Registros de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil, para lo cual contará con el personal que se requiera para tales efectos.
- Mantener comunicación permanente con la DINARDAP para el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional.

La Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, pone en su conocimiento que se ha delegado al arquitecto Víctor Soria para brindar el asesoramiento técnico que se requiera en el marco del Convenio suscrito entre el INPC y la DINARDAP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Fernanda Carrión Rodriguez

DIRECTORA DE CONTROL TÉCNICO, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Referencias:

- INPC-DPYGE-2020-0255-M

Copia

Sr. Ing. Christian Roberto Davila Cadena Director de Planificación y Gestión Estratégica

Arq. Víctor Manuel Soria Sarria **Arquitecto Restaurador** 

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca **Secretario** 





